

Cuenta de Cobro No. 05

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC -
INGENIEROS

Nit. 830.087.443-4

DEBE A:

FABIAN ANDRES OVIEDO OCAMPO

C.C. 1.099.709.157

LA SUMA DE:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

(\$ 2.800.000.00) ✓

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL
DEPARTAMENTO DE ADMISIONES DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES.
CONTRATO No. 072 CENAC INGENIEROS, PARA EL MES DE JUNIO DE 2019.

Cordialmente,


Fabián Andrés Oviedo Ocampo

C.C. 1.099.709.157 de Pijao (Quindío)

TELÉFONO CEL. 320-296-9848

DIRECCIÓN: Diag. 5f bis 44ª-65 La Francia Bogotá D.C.

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA No. 488-404-446-525

CxP 212519.

GBL

RTE ICA. 2' 475.000 → 23.909.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



CENAC INGENIEROS
ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

INFORME DE GESTION No. 05

Ciudad y Fecha: Bogotá, Junio de 2019

1. No. DEL CONTRATO	072-CENAC INGENIEROS-2019
2. FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	07/02/2019
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: N/A Entidad que expide la Póliza: Fecha de Certificado de aprobación:
4. CRP	No. CDP: 14919 - FECHA DE EXPEDICION: 2019-01-31 No. CRP: 26019 - FECHA DE EXPEDICION: 2019-02-11 UNIDAD/SUBUNIDAD EJECUTORA: 15-01-03-071 CENAC INGENIEROS DEPENDENCIA: 071 CENAC-INGENIEROS POSICION CATALOGO DE GASTO: 02-02-02-008 (SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION) FUENTE: NACION RECURSO: 16 SSF VALOR: \$ 17.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	11/02/ 2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: FABIAN ANDRES OVIEDO OCAMPO Identificación: 1.099.709.157 Nacionalidad: Colombiano Dirección-ciudad de residencia: Diag. 5f bis 44ª-65 La Francia Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 3202969848 E-mail de contacto: fabianoviedo12@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. OSCAR DANIEL MEJIA ESPITIA Cargo: OFICIAL DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA ESING Resolución de Nombramiento: No.002 del 23 de Enero de 2019.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO PARA EL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ESPECÍFICAS:

1. Identificar diariamente los ingresos recibidos por servicios educativos
2. Alimentar y realizar el respectivo cruce en la plataforma SWA después de haber identificado los ingresos por conceptos de (Matrículas y otros pecuniarios) de los diferentes programas académicos
3. Elaborar los recibos de pagos para los estudiantes por concepto de matrículas y otros pecuniarios de los diferentes programas académicos
4. Realizar cruce de los estudiantes inscritos a los diferentes programas vs pagos recibos
5. Solicitar a los programas académicos el listado de los estudiantes activos para realizar el respectivo cruce con los pagos realizados al inicio de cada semestre o módulo académico.

GENERALES:

1. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago, **DENTRO DE LOS CINCO (05) PRIMEROS DÍAS CALENDARIO DE CADA MES.**
2. RIESGOS LABORALES: De conformidad con el literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al Sistema General de Riesgos Profesionales. El monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III.
3. INDEMNIDAD: Será obligación del CONTRATISTA mantener indemne LA ESING contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por El CONTRATISTA, sustituto o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del presente contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra la Escuela de Ingenieros Militares por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a la Escuela y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto.
4. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.
5. El CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos de la ESING, conservando su autonomía profesional.
6. Garantizar la calidad del servicio contratado, responder por ello y ajustarse a las condiciones del CONTRATANTE.
7. Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratista no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar por escrito al supervisor del contrato en forma inmediata.
8. Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato dentro de los cinco (05) días calendario de cada mes.
9. Guardar y mantener la debida confidencialidad y reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven.
10. Abstenerse de divulgar por cualquier medio el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato,

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

salvo autorización escrita de LA ESING.

- Devolver a LA ESING la totalidad de los documentos o información que por cualquier medio sean obtenidos, en desarrollo del objeto del presente contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato.

- Identificar diariamente los ingresos recibidos por servicios educativos

No.	TIPO DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
	Archivo en Excel	N/A	Se identificaron los ingresos consignados a la cuenta de fondo interno de la central administrativa y contable de ingenieros, ingresos que hacen parte de la escuela de ingenieros militares por conceptos de servicios educativos, certificaciones y certificaciones de explosivos.	Junio de 2019

- Alimentar y realizar el respectivo cruce en la plataforma SWA después de haber identificado los ingresos por conceptos de (Matriculas y otros pecuniarios) de los diferente programas académicos

No.	TIPO DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
	Archivo en Excel	N/A	Se alimentó y realizo el respectivo cruce en la plataforma SWA después de haber identificado los ingresos por conceptos de (Matriculas y otros pecuniarios) de los diferente programas académicos, se ingresaron uno por uno de los ingresos a la plataforma SWA, con el fin de llevar un control financiero de los estudiantes.	Junio de 2019

3. Elaborar los recibos de pagos para los estudiantes por concepto de matrículas y otros pecuniarios de los diferente programas académicos

No.	TIPO DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
	Archivo en Excel	N/A	En el mes de Junio se elaboraron los recibos de pago de los reintegros de estudiantes del programa de ingeniería civil a distancia, los recibos de homologación estudiantes nuevos periodo 2019-II, los recibos de los programas semestrales como ingeniería civil y maestría en gestión del riesgo, por otro lado los recibos para certificación de explosivos solicitados por las diferentes empresas para un total de 687 recibos.	Junio de 2019

4. Realizar cruce de los estudiantes inscriptos a los diferentes programas vs pagos recibos

No.	TIPO DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
	Archivo en Excel	N/A	En el mes de junio se recibieron un total de 106 inscripciones por diferentes programas, recibiendo un total de pagos de 35.	junio de 2019

5. Solicitar a los programas académicos el listados de los estudiantes activos para realizar el respectivos cruce con los pagos realizados al inicio de cada semestre o modulo académico.

No.	TIPO DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
	Archivo Excel	N/A	Se solicitaron los archivos de Excel en donde se relacionan los créditos académicos inscritos generar recibos.	junio de 2019

11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa Nacional – CENAC-INGENIEROS, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>
------------------------	--

Para Constancia se firma en Bogotá en el mes de Junio de 2019

FIRMA CONTRATISA:
NOMBRE COMPLETO:
IDENTIFICACION:


FABIAN ANDRES OVIEDO OCAMPO
1.099.709.157

DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá D.C- Junio del 2019

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: Fabián Andrés Oviedo Ocampo, mayor de edad, de nacionalidad Colombiana, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No.1.099.709.157, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos						
Nombre y Apellidos:		Fabián Andrés Oviedo Ocampo			Edad:	26
No. Documento:	1099709157	Dirección:	Diag 5 f Bis 44ª-65		Ciudad:	Bogota
Teléfono fijo:		Celular:	3202969848	Email:	Fabianoviedo12@gmail.com	
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	Técnico	Pregrado:	Técnico gestión contable	Postgrado:		
Cuenta Bancaria No.:	724327507	Tipo:	ahorros	Entidad y Sucursal:	BBVA	

2. Datos Familiares			
Estado Civil:		Soltero	
No. de hijos:		0	
Nombres de los hijos:		Identificación:	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente			
No. Documento:		Dirección:	
Teléfono fijo:		Celular:	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:	
Publica	Privada		
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO	Entidad:	
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO	Grado de Consanguinidad:	
		Cargo que desempeña:	

3. Experiencia laboral		
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
Escuela militar de cadetes "general José María Córdoba" -Batallón de A.S.P.C No 19	Prestación de servicios	11 meses

Escuela militar de cadetes "general José María Córdova"-Batallón de A.S.P.C No 19		Prestación de servicios		11 meses	
Escuela militar de cadetes "general José María Córdova"-Batallón de A.S.P.C No 19		Prestación de servicios		11 meses	
4. Otros Contratos					
(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vir. Total contratado
5. Contratos Vigentes					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vir. Total contratado
Central administrativa especializada en ingenieros-escuela de ingenieros militares	Prestación de servicios	072	prestación de servicios de apoyo a la gestión para el departamento de admisiones de la escuela de ingenieros militares	11 meses	16.500.000
6. Datos Generales					
Pertenezco al régimen tributario		No responsable		x Responsable:	
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.					Aplica No Aplica
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)					Aplica No Aplica
1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.					
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)					
3. Por tener derecho a pensión de vejez ____.					
7. Reserva Activa					
Hace parte de la Reserva Activa		SI NO x		Indique causal de retiro:	
Por solicitud propia					
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire					
Por llamamiento a calificar servicios.					
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.					
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.					
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.					
Por incapacidad profesional					
Por retiro discrecional					
Por no superar el período de prueba					
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa					
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro					
Se ha afiliado a pensión:		SI x NO		Entidad: porvenir Fecha:	
8. Inhabilidades e incompatibilidades					
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal		SI NO X		Causal:	

Firma,
Posfirma y C. C.

Fabian Andres Ocampo
10/09/2015

**CERTIFICACIÓN DE CATEGORÍA TRIBUTARIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENCIA 2019**

Para efectos de los requisitos de seguridad social; así como los de índole tributario contemplados en el artículo 329 del estatuto tributario y el decreto 1070 de 2016 que debo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad de juramento que:

1. DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS	FABIAN ANDRES OVIEDO OCAMPO	No.	1.099.709.157
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	3202969848
DIRECCIÓN	Calle 137 No. 91-97 Torre 3 Apto 1104 Bogota		
CORREO ELECTRÓNICO	<u>fabianoviedo12@gmail.com</u>		
SOY RESIDENTE EN COLOMBIA	SI	X	NO
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS AL QUE PERTENECE	NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE

2. DECLARACIÓN DE INGRESOS DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

Presté servicios técnicos que requieren de materiales o insumos especializados, maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos	SI		NO	X
Los servicios fueron prestados de manera personal, en ejercicio de una profesión liberal	SI	X	NO	
El 80% o más de mis ingresos correspondieron a servicios prestados de forma personal o en el desarrollo de una actividad económica por cuenta del contratante	SI	X	NO	
Desarrollé una de las actividades del artículo 340 del estatuto tributario y me generó mas del 20% de mis ingresos brutos	SI		NO	X

3. DECLARACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 14 de la Ley 1607 del 26/12/2012 y que rige a partir del 1 de abril de 2013, me permito

Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios año 2018	SI	NO	X
--	----	----	---

Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 0099 del 25/01/2013 así:	Tarifa del	% (solo declarantes de renta)
--	------------	-------------------------------

4. INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Los aportes obligatorios y voluntarios establecidos por las normas vigentes que realizo mensualmente, son los siguientes:

	SI	NO
Aportes obligatorios a salud	X	
Aportes obligatorios a pensión	X	
Riesgos laborales (ARL)	X	
Aportes Voluntarios a fondos de pensión	X	
Ahorro para el fomento a la construcción AFC		X
Pago por medicina prepagada mensual		X
Interés o corrección monetaria en préstamos de vivienda		X
Declaro que tengo personas económicamente dependientes	X	

5. INFORMACIÓN PERSONAL A CARGO

Informo que no he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, pensión e intereses o corrección monetaria, deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos en las normas vigentes y los ingresos corresponden al contrato No. 72 de 2019, suscrito con LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS

Cordialmente

Fabian Andres Oviedo Ocampo
FIRMA Y POSFIRMA

Fabian Andres Oviedo Ocampo

FECHA

Junio de 2019

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	
CC	1099709157	FABIAN ANDRÉS OVIEDO OCAMPO		DIAG 5F BIS 4A 65	3202959848	fabiano.ledo12@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		
							NO

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			
2019-05	2019-05	I		35378810
				TOTAL A PAGAR
				\$240.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	103.600	0		0		0	0	0	0	103.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora Cotización	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	132.500	0	0	0	0	0	0		132.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	4.400				4.400	0	0	4.400			44	4.400	1

TOTALES CAJAS

Formulario de Afiliación							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	103.600	103.600 ✓
Pensión	1	132.500	132.500 ✓
Riesgos Laborales	1	4.400	4.400 ✓
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	240.500	240.500